

ENTREVISTA DE SALIDAS PROFESIONALES SIEC

Como parte de las funciones de representación de los derechos e intereses de los estudiantes de Criminología de todo el territorio español, desde la Sociedad Interuniversitaria de Estudiantes de Criminología (SIEC) consideramos relevante la creación de una entrevista para obtener datos que nos sean de utilidad para conocer la realidad en la que se mueven nuestros criminólogos en el ámbito profesional.

*** Le recordamos que si desea omitir alguna información está en su derecho de hacerlo. ***

NOMBRE: Juan Antonio Carreras Espallardo.
UNIVERSIDAD EN LA QUE REALIZÓ SU FORMACIÓN: Universidad de Murcia.
TÍTULOS: Licenciado en Criminología.
EMPRESA:
CARGO / FUNCIÓN: Policía Local. Impulsor de la Criminología Vial. Representante en España y Europa de la Academia Mexicana de Investigadores Forenses y miembro de la red mundial de escritores en español (REMES).

1. Cuándo digo “Criminología” ¿En qué piensa?

Depende del momento. Unas veces pienso en lo mucho que se podría hacer utilizando los conocimientos de criminología y que actualmente todavía siguen desaprovechados. Otras veces pienso en la cantidad de veces que se ha prometido darle un impulso a la criminología y dotar a los estudiantes de un futuro prometedor con trabajo estable y que pasan los años y no se materializa. También pienso en el nido de aprovechados que hay en este mundo de la criminología.

Pero ahora mismo al oír criminología pienso en esta entrevista y me alegro que siga habiendo muchísima gente con ilusión por ayudar.

2. ¿Qué opina de su formación académica en Criminología para encontrar trabajo?

Creo que es una buena formación en plan genérico, obviamente si te quieres especializar tienes que profundizar mucho más en el tema específico. A mí personalmente me ha servido mucho en la rama de investigación de siniestros viales.

3. Cuéntenos su trayectoria en Criminología y cómo ha llegado hasta donde está. ¿Qué consejo daría a los estudiantes de cara a su futuro profesional?

Yo ya era policía local cuando comencé a estudiar criminología hace ya muchísimo tiempo, por el año 99. A partir de ahí hice el diplomado, que era un título propio de la universidad, que me dio paso a la licenciatura de segundo ciclo, tras haber hecho, cómo no, el preceptivo curso de adaptación. Total, seis años para tener el título de licenciado en su día. Luego busqué especializarme un poco más con el master de ciencias forenses. Y a partir de ahí me especialicé en criminología vial.

A los estudiantes de criminología el consejo que yo les daría es que no busquen solamente especializarse profesionalmente con los estudios de criminología, porque actualmente es una realidad penosa, y son muy pocos los que cuentan con criminólogos a nivel profesional. Lo mejor es utilizar la criminología como una especialización hasta que llegue el día en el que se nos tome verdaderamente en serio.

4. Cada universidad tiene su propio plan de estudio con un enfoque concreto, ¿cuál es su visión al respecto?

Para mí este no es un problema siempre y cuando haya unas materias básicas y específicas que deberían impartirse en todas las titulaciones, y a partir de ahí como complemento cada universidad puede especializar en una otra rama su título. Eso también enriquece la especialización de los criminólogos y da opción a que cada uno elija donde quiere estudiar basado en su proyecto de futuro.

5. ¿Cómo percibe la situación actual de la Criminología y qué perspectivas de futuro tiene?

Esta pregunta ya se hacía en el año 99 y actualmente la respuesta sigue siendo la misma, perspectiva laboral cero. Pero no le voy a decir a nadie que pierda la fe.

6. Suponiendo que colabore con otros profesionales, ¿cómo es trabajar en un ambiente multidisciplinar?

Obviamente es un ambiente muy enriquecedor porque lo que no aporta uno lo aporta el otro, por lo tanto la realidad es que todos son necesarios. Nadie sobra.

7. ¿Por qué se dedica a este sector y no a otro?

Sinceramente soy Policía Local y ese es mi trabajo, no es que no me dedique a la criminología, es que utilizo la criminología para potenciar mi labor profesional.

8. ¿Qué puede hacer un criminólogo *por y para* la sociedad?

Mucho, aportar una serie de conocimientos multidisciplinarios que pueden ayudar en diversos campos, no es un conocimiento cerrado, es un conocimiento que utilizado de forma específica aporta calidad a una investigación.

9. ¿En cuanto al objeto y las funciones de la Criminología, cómo se podrían transmitir a la sociedad?

Lo primero que debería hacerse es contar con los criminólogos profesionalmente y dejarlos trabajar, la sociedad se sorprendería.

10. Háblenos de su labor diaria como criminólogo. ¿Alguna experiencia que resaltar, algún caso interesante?

Me remito a una de las respuestas anteriores.

**11. “La Criminología es una ciencia intrusiva que pretende quitarle trabajo a otros”
¿Qué opina?**

Eso es un error, es uno de los falsos mitos que siguen circulando, puede que existan todavía profesionales de otras disciplinas que lo crean pero están totalmente equivocados, la criminología no pretende quitarle el trabajo a nadie, porque evidentemente un criminólogo no es un psicólogo, no es un abogado, no es un médico forense, ni un trabajador social, ni un educador. El criminólogo aporta sus conocimientos globales del hecho, como pequeños toques de calidad que impulsen la investigación y ofrecen datos que no hubiesen sido tenidos en cuenta por los demás profesionales.

Le agradecemos su colaboración en este proyecto y el tiempo que nos ha dedicado para realizar la entrevista. Su opinión es muy importante para nosotros y para reflejar la actualidad del ámbito profesional de la Criminología. Queremos hacerle saber que se compartirá con usted los resultados de la entrevista para que esté al tanto de su formato final. Para ello volveremos a contactar con usted para enviarle la entrevista antes de publicarla.

Esperemos poder contar con usted para futuros proyectos.